

94152

INFORME COMISARIO

He procedido a examinar el Balance General de Inprolac S.A. al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados en el cual se refleja el cumplimiento por parte de la administración de normas legales y Estatutarias.

De acuerdo con principios contables utilizados y de las estimaciones importantes hechas por parte de la Gerencia como de la evaluación de la presentación general de los Estado Financieros debo deducir que se lleva y se conservan los libros de contabilidad bajo las disposiciones legales.

Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía están aseguradas absolutamente.

Declaro expresamente que para en desempeño de mi función he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

La estructura financiera de la Compañía presenta una aceptable solvencia de \$ 1.88 para cubrir con sus obligaciones.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes

Atentamente,



Ing. Com. MARIA ANTONIETA ALBUJA